

exige ahora una ley del Congreso de la República que confirme la validez de dicha fundación.

### *Sede*

Para terminar quiero informarles sobre el último problema que afrontamos, desde finales del año pasado, en relación al estado del local de la Casa Osambela. Si bien, en las reuniones de presidentes de las Academias iniciadas en el 2019 para la formación de una entidad supra-academias, comprobamos el deterioro creciente del local, el MINEDU, que es el propietario de la Casa, nunca respondió a los pedidos de intervenirla, especialmente desde el terremoto de agosto de 2007. A finales de 2020 se produjo la situación que era previsible: Prolima inspeccionó el local y la Municipalidad impuso una multa de ocho mil soles, por no estar reparando el inmueble. Como el Ministerio no pagó la multa el Municipio ordenó el cierre total de la Casa.

La situación actual es la siguiente: las Academias hemos tenido que retirar nuestras pertenencias, y las habitaciones de la casa están siendo lacradas. Hemos pedido otro local y el Ministerio de Cultura nos facilitó la relación de bienes incautados por el poder Judicial, pero para poder ocupar alguno de ellos debemos contar con una asignación del Estado para garantizar el pago de los gastos de uso del local. Hemos insistido ante los ministerios de Educación y Cultura para lograr alguna solución al problema, mientras se restaure la Casa, pero todavía sin éxito. Somos conscientes que el tiempo que demoren las reparaciones o restauración del edificio puede ser de varios años y, mientras tanto, deberíamos contar con una sede provisional, que podría estar en el mismo edificio de alguno de los Ministerios.

Una última situación que se ha presentado son las conversaciones entre la Municipalidad de Lima y el MINEDU para que la Casa Osambela sea transferida al Municipio de Lima, el cual, a través de Prolima, asumiría la restauración de la Casa y su posterior administración. En el convenio que se celebre se establecería que el inmueble continuaría siendo para uso de las Academias.

\*\*\*\*\*

Antes de terminar esta memoria quiero agradecer a cada uno de los miembros de la Junta Directiva por su apoyo constante, especialmente en el 2020, cuando las condiciones de aislamiento y demás problemas derivados nos han hecho recurrir a los espacios virtuales para las reuniones. Además han propuesto importantes iniciativas para las acciones que debe realizar la Academia como la mencionada para obtener recursos de financiamiento. Igualmente, va mi reconocimiento al doctor Alejandro Tudela por las múltiples e infatigables gestiones para tratar de conseguir nuestra inscripción en Registros Públicos. El doctor Tudela ha manifestado su decisión de acompañarnos hasta las últimas consecuencias.

*Margarita Guerra Martinière*  
*Presidente*  
*Academia Nacional de la Historia*